

Tema: Desastres

Geografía

● Realiza la actividad:



Relaciona con una línea el concepto con su definición.

**Fenómeno
natural**

Es la probabilidad de que
un peligro se convierta en
un desastre.

Peligro

Se refiere a un cambio o
proceso que se produce en la
naturaleza, es decir, que no es
provocado por la acción
humana.

Riesgo

Es la probabilidad de ocurrencia de
un fenómeno potencialmente
dañino en un lapso dado. El
potencial de peligro se mide por la
intensidad y el período de retorno.